NOTICIERO GRANADINO

AÑO VII — Número suelto, 5 céntimos — Jueves 21 de Julio de 1910 — Número suelto, 5 céntimos — NUMERO 2.174

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, »	2	5	10	20
En el Extranjero, »	4	10	20	40

Comunicados, de 1 á 25 pesetas línea, á juicio del director.

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

Juan Echevarría y Alvarez

PRECIO DE LAS INSERCIONES

En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.	1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias: á una columna, »	50	25	10	5
» » » dos »	100	50	25	10
» » » tres »	200	100	50	20

Redacción y Administración: Puerta Real, 3, pral. — Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero — Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos

Escuelas necesarias

En la república Argentina también se revelan contra el desmedro fisiológico de los suyos. Digna de todo encomio es la idea del doctor José María Ramos Mejías, puesta en práctica en varias importantes poblaciones de aquel país.

Consiste en la creación de escuelas para niños débiles; esos seres que, como decíamos al hablar del problema de la puericultura, crecen en medio de un sistema de vida insalubre. Es un absurdo creer que si las razas degeneran, es inevitable su empobrecimiento. En todas las edades ha habido hombres anémicos en igual proporción que en nuestros días; el retroceso en su vigor lo debe el organismo á la inactividad fisiológica, producida por los nuevos medios de vida; el acicate del trabajo es hoy en la mayoría de los pueblos el bienestar, traducido en sibarítica comodidad que nos aleja muchísimo del *humillante* esfuerzo ó de la enervante movilidad; y consideramos como cualidad plebeya la aptitud para el trabajo de cualquier clase que sea. De ahí que las escasas regiones del globo en que el hombre lucha contra el apocamiento de su virilidad, con armas tan fructíferas como la gimnasia, la actividad metodizada, aun aplicada á las faenas productivas de la vida física, se destaquen sus habitantes ante nosotros, como figuras de atlética constitución, caminando á zancadas por las vías del progreso.

En el orden intelectual, es indiscutible la superioridad del hombre sano y robusto, y esa superioridad se manifiesta virtualmente como resultado de la energía y de la resistencia y en razón directa de ellas.

En la república Argentina, país eminentemente cosmopolita, se evolucionan rápidamente por la atención que se presta á los signos de civilización de las grandes naciones europeas y americanas, copiando de Inglaterra y Norteamérica y asimilándose sus tendencias y el principio capital en que esas naciones fundan en supremacía: *la fuerza;* base de actividad y poderoso auxiliar de las ideas. En ese país meridional, casi ecuatorial luchan con las intemperancias del trópico en su parte septentrional y en general con un clima enervante que necesita la sacudida, el esfuerzo de la raza para no caer en la indolencia.

Las escuelas creadas á estos efectos, por iniciativa del doctor J. María Ramos, constituyen una gran palanca de regeneración de los débiles, tan injusta, tan cruelmente relegados á la oscuridad de su inútil existencia. Crea dicho señor, escuelas para niños poco saludables, los somete á un régimen higiénico y progresivo en el orden intelectual, combinando el ejercicio con la alimentación y los juegos instructivos; todo ello sujeto á un plan riguroso; y los resultados, marcados de tiempo en tiempo en las respectivas filiaciones, es un éxito asombroso; es la devolución á la sociedad de muchachos robustos y fuertes en proporción de 60 por 100 ó más, á la larga. De suerte que si, como parece, se generaliza la implantación de estos centros públicos, imaginad el beneficio que significa esa práctica, en todos los aspectos de la sociedad, especialmente en un país que empieza á revelarse con tendencias comerciales en enormes proporciones.

Con ese país sucederá á España como con todos los que se amamantaron al influjo de su antigua lozanía; los hijuelos crecen, se encumbran y se emancipan, mientras la antigua, la robusta matrona, nunca pasó de nodriza en su condición ínfima.

J. ASENJO.

Ayuntamiento

De Ornato

Reunióse ayer la comisión de Ornato, bajo la presidencia del señor López Sáez. Asistieron los señores López de la Cámara, Caro Riaño, Pérez, Cubillas y el arquitecto señor Cendoya.

En vista de que no se ha presentado proposición alguna para adquirir los estiércoles depositados en el plantel que existe junto al puente Verde, se acordó proponer se anuncie nuevo concurso, rebajando á tres pesetas el importe de cada carro de estiércol.

Acordóse proponer se conceda autorización á don Antonio González para pintar y revocar la fachada de la casa número 58 de la calle de San Antón; á don Nicolás Guindo López, para reconstruir una casa en la calle del Marqués de Gerona, informando el arquitecto respecto á la variación de rasante; á don José Carretero Barranco, para que construya un cuerpo de edificio unido á la casa número 2 de la placeta de San Bartolomé, utilizando el corral de la misma; á don José Raya para efectuar un desmonte, con el fin de edificar en un huerto que posee en el Campo del Príncipe.

Se acordó que la comisión, previo el oportuno reconocimiento, informe respecto á la desviación del barro de la calle de la Convalecencia y al señalamiento de línea.

Acordóse proponer se autorice á don Toribio Acosta para sustituir dos ventanas pequeñas por dos grandes en la casa número 14 de la Cuesta del Realejo.

De conformidad con el dictamen del arquitecto, se acordó proponer al Ayuntamiento apruebe un presupuesto de 710'80 pesetas para construir un muro de contensión en la casa número 53 de la cuesta de la Alhacaba. De dicha cantidad abonará el Ayuntamiento 355'40 pesetas, sin ningún aumento en caso de que fuese necesario invertir mayor suma en la obra.

Se acordó proponer que se autorice á don Antonio Arcos González para pintar la fachada de la casa número 3 de la Acera de Darro; que se prevenga á don Serafín Cerral, presente una explicación técnica de la obra que trata de realizar en una casa contigua al pilar de la iglesia de las Angustias y comunique el nombre del arquitecto que ha de dirigir los trabajos.

Acordóse recomendar al arquitecto que emita informe respecto al proyecto de derribar y construir las casas de la acera derecha del barrio de San Lázaro, según dispuso el Ayuntamiento en la sesión del 9 de Julio.

También se acordó que el arquitecto valore el muro de contensión construido por don Luis Montealegre en la calle de María la Miel y callejón de San Nicolás, por tener el Ayuntamiento que abonar la mitad del importe de la obra.

Dióse cuenta del expediente relacionado con la obra construída en la casa número 52 de la calle de San Juan de Dios.

El secretario señor Valladar, dió lectura al acuerdo que adoptó el Ayuntamiento en la sesión del sábado último, respecto á que informase la comisión.

Se acordó que los síndicos dictaminen acerca de las condiciones administrativas y jurídicas del asunto de que se trata y que el arquitecto emita informe técnico, reconociendo nuevamente la casa referida.

Asimismo se acordó que se lleven á la comisión los expedientes á que se refieren las reclamaciones que formuló el señor Cubillas en la citada sesión, para estudiarlos y resolver lo que proceda.

Y se levantó la sesión.

Los consumos

No se reunieron ayer las comisiones de Presupuestos y Hacienda, para continuar el estudio del encabezamiento de consumos.

POLITICA

Ayer conferenció con el gobernador civil el diputado provincial don Manuel Cobo Zeón.

El señor Tenorio manifestó al señor Cobo, que atendiendo indicaciones de la superioridad, le requería para que optase por el cargo de diputado provincial ó por el destino de Bibliotecario que desempeña en la Universidad.

Manifestó además el gobernador al señor Cobo León, que en caso de que no decidiese con prontitud citaría á la Diputación, para que resolviera el aludido caso de incompatibilidad.

El señor Cobo León solicitó un plazo de tres días para contestar, negando los fundamentes legales que se aducen para obligarle á optar por uno ú otro puesto.

Hizo constar el señor Cobo, que todo obedecía á manejos políticos de don Francisco Manzano.

Cuando el señor Cobo León abandonó el despacho del gobernador civil, éste dispuso que se convocase á la Diputación provincial á sesión extraordinaria para el día 29 del actual, á las tres de la tarde, á fin de que resuelva respecto á la incompatibilidad de aquél.

o

No es exacto, como aseguraba ayer otro diario de la mañana, que el ministerio de la Gobernación haya resuelto el recurso de alzada entablado contra el acuerdo de la Comisión provincial que declaró incapacitado á don Juan García Moreno para desempeñar el cargo de concejal del Ayuntamiento de esta ciudad; que desestimó por infundada la reclamación producida contra la capacidad de los concejales don Manuel López de la Cámara y don Manuel Martínez de Victoria y Fernández Llencres, y que declaró no haber lugar á resolver en la reclamación impugnando la capacidad de los concejales don Antonio Moscoso Ramos, don Mariano Fernández Sánchez Puerta, don José Salmerón Padilla, don José Gómez Tortosa y don Francisco Luis Hidalgo Rodríguez.

Lo que hay de cierto en este asunto, es que fué enviado el expediente á Madrid, sin que se publicase el citado acuerdo en el *Boletín Oficial*, y que se le ha prevenido al gobernador disponga se cumpla el expresado requisito.

Ayer se publicó el acuerdo en dicho periódico oficial.

POR ESAS CALLES

—*¿Qué opinas de los republicanos?*

—*Si te he de ser franco, no me preocupan las cuestiones que afectan al partido republicano granadino. Me convencí hace tiempo de que no tiene cura y no he vuelto á poner gran atención en sus asuntos.*

—*Pues recientemente ha dado señales de existencia.*

—*Sí; don Leonardo obtuvo en Granada una hermosa votación, pero en cuanto pasaron las elecciones se tiraron los trastos á la cabeza.*

—*Porque los históricos quieren imponerse.*

—*Por eso y por otras muchas cosas. La comisión ejecutiva fué nombrada con carácter interino para que organizase los comités de los barrios. Este trabajo está terminado, según parece, y ahora querían los históricos que se convocase á una Asamblea para elegir la comisión definitiva, empeñándose los modernos republicanos que de dicho organismo formen parte dos delegados por cada barrio,* lo cual *ha servido de pretexto para que dimitan los más conspicuos. Digo que ha servido de pretexto porque el disgusto se originó antes de las elecciones, no exteriorizándose por patriotismo.*

—*De modo que hay mar de fondo.*

—*No hay mar de nada; lo que hay, es que hace mucho tiempo quedó deshecho el partido, que se ha intentado reorganizar lo en diferentes ocasiones y que todavía no se ha logrado, debido unas veces á imposiciones y otras á intransigencias. En cuanto se reunen los directores del republicanismo surgen dificultades, se olvida la continencia, los más exaltados quieren que prevalezcan sus proyectos, se oponen los razonables y entra la discordia. Censúranse unos á otros, háblase de cosas feas y por último los caracterizados echan el hombro fuera, entra el desconcierto, como ahora sucederá, y la labor realizada resulta estéril, no dando fruto alguno.*

—*No me creí que estuvieras tan empapado en los asuntos que atañen á las izquierdas.*

—*Ahí verás. Donde menos se piensa...*

—*Me extraña, porque tú no eres republicano.*

—*Ni falta que me hace. Me ha entera do un amigo que milita en las filas radicales y que siempre anda zurciendo voluntades.*

—*¡Pobrecillo!*

—*¡Cá, hombre! Lo único que consigue es acabar de meter* la pata.

BASILIO.

La huelga minera de Vizcaya

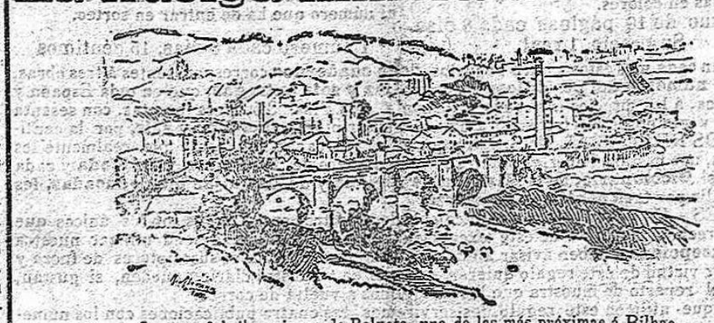

La zona fabril y minera de Bolueta, una de las más próximas á Bilbao

Paseos edilescos

Después de una larga permanencia en Huélago, á donde fué á descansar de sus tareas concejiles, se encuentra en Granada el teniente de alcalde don Juan Pedro Afán de Ribera.

Los electores del distrito Angustias-San Matías, esperan ansiadamente de dicho señor, se digne visitar su distrito, que es uno de los más asqueantes y abandonados de la ciudad.

Con precauciones, para no lesionarse tibias, peroné, ó miembro importante, debe comenzar su paseo por la antigua calle de San Isidro, hoy Alvarez de Castro (BIS) y fijarse en que allí no hay aceras, ni empedrado, pero en cambio, la mucha basura, dá á aquella mal llamada vía urbana todo el aspecto de un repulsivo muladar.

Si el aristocrático edil puede disponer de un aeroplano, debe luego contemplar desde altura el calamitoso si que también nauseabundo estado del último trozo de la Acera del Darro; y si conservase después fortaleza de estómago y férreos tacones garantizadores de que por muchos baches y sinuosidades que cruce, no le dejarán pisando con los contrafuertes, debe recibir *ad cautelam* los últimos sacramentos y emprender una excursinsita por la calle de la Concepción, y las de suejalrededores.

Seguros estamos de que á la vista de tanta calamidad su corazón le dictará la urgencia de pedir y gestionar sin descanso el arreglo de aquellas vías, donde moran los que confiando en su buena gestión le eligieron concejal.

Leyendo

I

El Político, de Azorín, traducción de G. Beccari.

Hace tiempo, hablaba de la idea lanzada por un escritor italiano, de traducir obras castellanas contemporáneas, tanto españolas como hispano americanas. Hablaba yo entonces del vacío que á nuestra actual literatura se le hace injustamente en Italia, y hacía ver que la publicación seleccionada de nuestras obras actuales, era de gran trascendencia al presentar á todo un pueblo nuestras nuevas orientaciones, y al rescatar así nuestro verdadero lugar en el mundo moderno de las ideas.

Pues bien, lo que ayer era un bello pensamiento, es hoy obra granada, y sobre mi mesa tengo el primer volumen de la biblioteca de «Autori Contemporanei Spagnoli é Ispano-Americani,» que un querido amigo mío, culto escritor, Gilberto Beccari, y un desprendido editor, —¡cosa rara!—han puesto desde hace algún tiempo á la venta, sobreponiéndose á los mil obstáculos que han hecho de su obra, una obra meritísima y muy de agradecer para todo español que se precie de serlo.

Este primer volumen es «El Político,» de Azorín. Un libro bellamente escrito y cuya aparición fué saludada laudatoriamente por todos nuestros críticos. Es un libro escrito con una apacibilidad que seduce ampliamente al lector. En él, toda tesis y toda idea está expresada sin violencia; dejando deslizar la sana doctrina á través de un pulido estilo de frases claras y clasicismo elegante. Es un libro de fácil comprensión y mirada profunda. Yo creo que este dificilísimo secreto de llevar la claridad á lo más oscuro, y hacerlo todo fácil y todo comprensible, no ha sabido dominarlo nadie como este estilista purísimo.

Negar, pues, que su traducción carece de dificultades, sería negar lo evidente. Y sin embargo, Beccari en su traducción consigue, hasta la maravilla, conservar toda la tersura de la frase y toda la graciosa elasticidad en las oraciones. Su amplio dominio del castellano,—lengua que habla muy bien,—y su gran admiración hacia Azorín, le han hecho ser un traductor correcto, fidelísimo. Su traducción carece de ese embarazo que se nota al leer una obra vertida de una lengua á otra, aunque sean muy semejantes. Todo el espíritu, todo ese delicado espíritu de Azorín, se respira en la traducción, como si se leyese el texto original. O dicho más claramente; es una traducción «viva,» no es una obra muerta, reconstituída por el traductor, como los esqueletos de animales prehistóricos en el estudio de un arqueólogo.

Es una traducción en la que Beccari ha sabido darle su espíritu, cuidado antes de identificarlo con el del autor. Y esa identificación, sabido, es lo que se llama arte de traducir.»

Por este difícil triunfo y con todo mi entusiasmo de español, yo felicito muy cordialmente á este querido amigo Beccari y á su desprendido editor Gonnelli, que con su biblioteca difundirán nuestras ideas en un pueblo tan artista como el italiano, con el cual nos debe siempre unir la fraternidad que la naturaleza nos imponе, y cuya demostración más manifiesta, debe ser en el campo de la intelectualidad.

ISIDRO DE LAS CAGIGAS.

Seguirán unas líneas sobre la monografía de Ignacio Zuloga, por Ramiro de Maeztu.

Honor al Magisterio

Hace un año, la más alarmante inquietud se enseñoreaba del corazón del pueblo español. Hordas de rifeños mancharon sus manos criminales con la sangre inocente de indefensos obreros. Una vez más la civilización cristiana recibía furioso zarpazo de la barbarie africana.

¿Lo recordáis? España entera se conmovió ante aquel brutal atropello. Con ansiedad infinita mirábamos todos los que sentimos arder en nuestro pecho el fuego santo del patriotismo, y aguardábamos el momento en que había de ser aplicado con mano dura el condigno castigo á tamaño ultraje.

¡Viva España! prorrumpimos en gritos ensordecedores al ver surgir la gallarda figura del invicto general Marina, como vengador de nuestros hondos agravios.

Y ¡viva España! gritábamos con ira cada vez que en las peripecias de la lucha, la desgracia cubría de luto nuestros corazones, y ¡viva España! exclamábamos con delirante entusiasmo, siempre que, abatida la pujanza rifeña, veíamos brillar en la frente del siempre heróico ejército español el laurel de la victoria.

¡Buena lección para los pesimistas y locos que creen agotadas la altivez y la fiereza de la raza española en tan duros trances!

El general *No importa* espoleó y encrespó los brios de las tropas españolas en los hechos gloriosos de la guerra de la Independencia; y el mismo valerosísimo é invencible general ha presidido y ha inflamado con su desprecio á la vida el aliento de nuestros soldados en tierra africana y que no ha cejado hasta colocar en las cumbres del Gurugú la santa enseña de la patria.

Vencimos. La verdad es que vencimos y que salimos con honra de semejante empresa. Esto es un hecho. Y como tal, innegable. ¡Gloria, pues, y aplausos mil á cuantos contribuyeron á tan glorioso y felicísimo resultado!

Por fortuna, todas las clases sociales se hicieron acreedoras por su abnegación y sacrificio á la gratitud de la patria. Alguna excepción hubo, bien triste, por cierto; pero corramos sobre ella el velo de la misericordia. Para un pecho cristiano, vale más el perdón y el olvido que el odio y el anatema. La locura no merece sino la compasión.

o

Pero así como no hay relieve sin sombra, ni habría altas cumbres sin la natural depresión de los terrenos, así también no habrá grandes merecimientos, si no hubiera grandes defecciones, ni habría elevadas virtudes, si no existiera la baja depresión de los vicios.

En aquella fecha memorable, en que España castigaba al rifeño con dureza, sí, pero por su cobarde delito, si bien hubo grandes defecciones, es verdad que hubo en cambio virtudes y merecimientos dignos de la fama y de la más alta estimación.

Granada presenció un hecho que mereció el aplauso de todos los buenos. La caridad brilló las fibras del patriotismo y el bien brotó á raudales por cien partes á la vez. La Normal de Maestras se convirtió en hermoso foco de bendición y de luz. ¿Quién encendió este foco de bendición? La ilustre directora de la Normal doña Ana Solo de Zaldívar. He aquí la heroína del día.

En efecto: esta distinguida profesora apenas se dió cuenta de la necesidad imperiosa en que se hallaba la sociedad de prestar auxilios á las fuerzas que peleaban por el honor patrio, lo primero que hizo fué citar á sus compañeras de claustro y á los demás profesores de la capital, quienes la ofrecieron con entusiasmo secundar sus nobles iniciativas. No hubo ni la más ligera desafinación en aquel hermoso concierto de voluntades. Después fueron citadas las simpáticas alumnas de la Normal. Y enardecidos sus delicados sentimientos con las palabras de sus queridas profesoras, todas prometieron luchar; y lucharon y vencieron. Es más, todos luchamos, y también vencimos todos. El espectáculo fué hermoso y conmovedor. Granada recordará con gusto como salían de la Normal grupos de bellísimas señoritas demandando recursos para las necesidades de la guerra. ¿Que devolvían en cambio? ¿Lo recordáis? Una sonrisa y una postal de la Virgen de las Angustias con una inscripción que decía: Una limosna para los heridos de Melilla. ¿Lo recordáis?

Uno de los mayores aciertos de la señorita Solo de Zaldívar, fué sin duda afiliarse y afiliar á sus distinguidas alumnas á la gloriosa bandera de la Cruz Roja á cuya sombra nos acogimos muchos para hacer más fructíferos nuestros modestos trabajos.

¿No recordáis como circulaban en coches y tranvías las señoritas alumnas de la Normal con su distintivo rojo al pecho, confundidas entre las señoras socios de la Cruz Roja y numeroso público, desviviéndose todos por atender y servir á los heridos de Melilla, cuando entre delirantes aclamaciones y vibrantes aplausos, eran trasladados desde la estación, atravesando la Puerta Real y calle de Reyes Católicos y otras calles hasta llegar á sus respectivos hospitales de sangre? ¿Recordáis aquellos cuadros llenos de vida y de majestad en que no se respiraba más que el ardoroso ambiente del patriotismo más puro y más santo? Si lo recordáis. Ciertamente. Estas impresiones no se borran jamás del alma.

Pues bien; como ahí leer ayer el NOTICIERO GRANADINO, vi la cuenta detallada y minuciosa que de los ingresos y gastos había hecho la digna directora de la Escuela Normal señorita Solo de Zaldívar; y como en esta relación se descubren, para el que sabe leer é interpretar lo que lee, los más pequeños incidentes de aquella magnífica empresa que bien pudo ser calificada de empresa de la caridad y del patriotismo; y como esta simpática empresa fué alentada y dirigida por la directora de un centro docente suyo profesorado y alumnas la han realizado por modo tan brillante y entusiástico; y como en esta empresa, que bien puede llamarse bella por los medios, por los procedimientos y por los fines, han prestado su concurso también varios elementos de la enseñanza local, el que escribe estas líneas, que se honra y cifra su orgullo en ser maestro de las escuelas públicas de la capital y en haber sido actor, aunque modestísimo, en esta brillante manifestación de la caridad y del patriotismo, no pudo por menos de exclamar entusiasmado: ¡Honor y gloria al Magisterio que tales pensamientos realiza!

JUAN DE DIOS NEGRILLO

¿Un hombre ahogado?

Ayer, á las cinco y media de la tarde, dióse aviso en el juzgado del Campillo, de que en la acequia Gorda, sitio conocido por cuesta de los Molinos, había un hombre ahogado.

Personóse en la citada cuesta el juez don José Tolleria, con el escribano don Félix Rodríguez, los oficiales don Angel Ruiz y don Antonio Portillo y el alguacil José Robles.

Por orden del juez fué extraido el cadáver, observándose que se trataba de un hombre de 70 á 75 años de edad. Vestía pantalón de pana negro, camisa y chaleco también negros, y alpargatas, todo en mal uso.

Presentaba el hombre en cuestión heridas en la cara y en la cabeza, creyéndose que se las infirió al ser arrastrado por las aguas.

Averiguó el juez que á las cuatro de la tarde, algunas personas que transitaban por el camino de Cenes, vieron un hombre muerto en la acequia referida, junto al molino del Marqués, del que es arrendatario don Antonio Rivas.

Las personas aludidas llamaron la atención á unos muchachos que se encontraban jugando en dicho camino, los cuales dieron conocimiento al arrendatario del Molino. Había notado el señor Rivas que aminoraba el agua de la cuarta compuerta del patio repartidor, y extrañándole esto, decidió enterarse de lo que ocurría.

Ya en la compuerta, comprobó que había un cadáver.

Este no pudo ser identificado, ordenándose que fuese conducido al depósito judicial, donde estará expuesto al público hasta que se le haga la autopsia.

En los bolsillos del traje que vestía, se encontró una cadena y una petaca.

En la iglesia parroquial de San Justo y Pastor, se celebraron ayer mañana solemnes funerales por el eterno descanso del alma de don Francisco La Chica Martínez.

Se hallaba el templo profusamente iluminado, levantándose al pie del altar mayor un severo túmulo, cubierto con ricos paños de terciopelo negro con franjas y flecos de oro, y rodeado de artísticas coronas de flores de los hijos, nietos y amigos del finado.

Ofició la misa don Manuel Muñoz, actuando de diácono y subdiácono don Pedro González y don Nicolás Morón.

Presidieron el duelo el párroco de la Colegiata, don José Morales; el rector de esta Universidad y senador del Reino, don Federico Gutiérrez; el diputado á Cortes, don Manuel Rodríguez Acosta; el senador vitalicio, señor conde de Agrela; el senador por esta provincia, don Rafael Jiménez de la Serna; el gobernador militar, don Santiago Díaz Ceballos; el primer teniente de alcalde, don Miguel López Sáez; el delegado de Hacienda, don Luis de la Puente Olea, y por la familia del difunto, don Carlos Palanca y don José Jiménez Cuevas.

Vióse el templo literalmente lleno de personas, pertenecientes á todas las clases sociales.

Reiteramos á la familia del finado el testimonio de nuestro sentimiento.

Al jefe de la guardia municipal

En la cuesta de Gomérez se vienen cometiendo salvajadas á diario, que los guardias municipales deben impedir.

Los extranjeros son apedreados todas las tardes por jóvenes que carecen de cultura y educación.

Al señor López Linares corresponde evitar que se repitan estos actos de barbarie, que tan mal dicen del buen nombre de Granada.

¿Tendremos que ocuparnos nuevamente del asunto?

Noticias Locales.

Ayer, á las siete de la tarde, ingresó en el hospital de San Juan de Dios, Julián Jiménez Sánchez, de 39 años, con una herida en el pié izquierdo que se ocasionó con un hocino, estando trabajando.

Ayer fué detenido y conducido al arresto, Miguel Lozano Jiménez, de 52 años, por haber insultado en el callejón de Poco Trigo, á Francisca Fernández García, de 16 años, ocasionando también una herida en el pómulo izquierdo á Isabel Córdoba Gutiérrez, de 80 años, la cual fué curada en el hospital de San Juan de Dios.

Por promover un fuerte escándalo en la puerta de la Catedral, fueron conducidas ayer á la Jefatura de vigilancia, Josefa Fernández Rodríguez, de 40 años, y Rosario Amaya Morillo, de 60.

Contra la anemia!! Las jóvenes anémicas, las personas linfáticas, cloróticas, de colores pálidos, hallarán con el empleo del *Elixir Vital Quentín* una cura radical.

Los vigilantes Juan Rodríguez, Teodoro Sáez Martín y los guardias municipales números 29 y 30, condujeron ayer al Asilo de mendicidad á Carmen Alva Martín, Miguel Gil Sánchez, Carmen López Fernández y Juan García Moreno, todos de Granada; Joaquín de la Orden Roman, de Cuenca; Francisco Quesada Jiménez, Alejandro Alva Cuenca, Francisco Muñoz Cuenca, Josefa Cices Serrano, María Merino Huertas, de Logroño; un mudo, Apolinar Gómez de Victoria, de Cáceres, y Dolores Maya Cortés, de Granada.

Por real orden del ministerio de la Gobernación han sido aprobadas las elecciones municipales celebradas en 13 del pasado Diciembre, en el pueblo de Benamaurel.

Ha sido trasladado á la jefatura de policía de Sevilla, el vigilante de primera clase Antonio Oliva Adalid, que prestaba sus servicios en Granada.

El cuerpo médico de Vichy, á domicilio solo ordena las aguas frías de *Saint Louis*, para la cura del Estómago y Diabetes.

En la Casa de Socorro fueron curadas ayer las siguientes personas:

Eloy González Gutiérrez, de 26 meses de edad, de una herida contusa en la región frontal; Rafael Molina, de 15 años, de una herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda; Francisco Maldonado, de 80 años, de una herida en la región superciliar derecha; Emilio Ortega Heredia, de una herida incisa en el antebrazo izquierdo; Miguel Rojas Pascual, de 17 años, de una herida en la región glútea derecha; Rafael Guzmán Salas, de 13 años, de una herida en el dorso del pié derecho.

Pídase *Sal Vichy Etat*, para bebidas, *Comprimidos Vichy Etat*, efervescentes, y *Pastillas Vichy Etat*, en sus envases de origen. Rehúsese toda imitación.

Han venido de Motril, don Ramón Esteban, don Luis Bailón y don Francisco Manzano.

Han marchado á dicha ciudad, don Ruperto Vidarreta, don Cecilio Ganivet y familia, don Rafael Arenada, don José Chastan, don José Morales, don José Fernández y don José Benavides.

Han salido para Orgiva, don Pedro Avila, señor marqués de Cavacelises, don Antonio González, doña Teresa Fernández, don Fran-

cisco Martín, don José Carraseo y don Hermenegildo Artacho.

Para Lanjarón, don Juan Jiménez y don José Fernández.

Mañana celebrará sesión la sociedad de camareros.

Por la Asociación granadina de Caridad, se repartieron ayer á los pobres de esta capital, 835 *comidas*.

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer:

Suizo.—Don José Pérez Cossio.

Alameda.—Mr. Francie Heury et famille, señor Arango, doña Elena del Rey, Mr. Damonegrot, don Emiliano y don Juan Abaq Capelle.

Oriente.—Mr. Henri Bigot.

Navío.—Don Francisco Pérez, don Miguel Rodes, don Manuel Martín y don Juan de Dies Ponce.

Imperial.—Don Gabriel Miguel Benito.

París.—Don Ignacio Calvó, don Leopoldo Lumar, don José Sabater y don Juan Soler.

Habiéndose terminado las obras de restauración de la iglesia de Santa María Magdalena, hoy quedará nuevamente abierto al culto dicho templo, celebrándose una función á las nueve de la mañana, á la que asistirá el señor arzobispo.

Ha sido nombrado contador del Ayuntamiento de Motril, don Luis Pozuelo López.

AGUAS DE BELASCOAIN.—Evitan y curan los cólicos del riñón é hígado.

Tomando media hora antes de las comidas una copita de *Hemoglobina Asimilable Stengre*, desaparecen los colores pálidos y la sangre se regenera.—Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.

Se desean buenas oficialas gorreras. Razón: Cuarto Real, n.º 17.

Interesante.—Ortopédico herniólogo en *Granada*.

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en *Granada*, los días 24 y 25 del actual Julio, de 11 á 1 y de 3 á 6, en el *Hotel Victoria*, para los que padezcan de hernias (quebraduras ó desviaciones del espinazo, torceduras de las piernas, etc.), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado por el único científico por todas las eminencias médicas, Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle del Cisne, 21, Hotel

Servicio Telegráfico

De nuestro corresponsal especial en Madrid

Lotería Nacional

Premios mayores

Madrid 20.—En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores á los números siguientes:

Con 150.000 pesetas, el

29.525

vendido en Valencia.

Con 60.000 pesetas, el

32.890

vendido en Cadiz.

Con 40.000 pesetas, el

34.307

vendido en Bilbao.

Gordolos

Han sido premiados con 3.000 pesetas los siguientes números, vendidos en los puntos que se expresan:

29.351. . .	Madrid.
18.112. . .	Idem.
35.119. . .	Idem.
23.483. . .	Zaragoza.
33.862. . .	Málaga.
34.017. . .	Barcelona.
17.849. . .	Madrid.
29.477. . .	Tarragona.
21.414. . .	Algeciras.
31.240. . .	Melilla.
2.910. . .	La Unión.
34.593. . .	Alicante.
30.243. . .	Bilbao.
189. . .	La Línea.
21.380. . .	Lorca.
10.823. . .	Vigo.
10.747. . .	Madrid.
29.631. . .	Burgos.
35.892. . .	Madrid.
29.881. . .	Idem.
10.008. . .	Idem.
33.092. . .	Ronda.
9.001. . .	Cartagena.
4.871. . .	Betanzos.
2.124. . .	Lérida.
18.933. . .	Palma Mallorca.
31.101. . .	Dos Hermanas.
4.875. . .	Valladolid.
11.444. . .	Madrid.
780. . .	Idem.
26.205. . .	Cadiz.
18.375. . .	Granada

Premios pequeños

Han sido premiados con 500 pesetas, los números que á continuación se expresan, vendidos en las administraciones de Granada:

1.262, 1.704, 1.907, 3.127, 3.153, 4.823, 5.275, 6.799, 6.801, 7.247, 9.240, 9.700, 11.349, 12.301, 15.403, 15.869, 19.776, 19.778, 27.500, 27.502, 31.521, 32.738.

Baza, 16.277.

Motril, 6.897.

La política

El presidente

Madrid 20.—El jefe del Gobierno señor Canalejas no ha recibido hoy á los periodistas que le visitan diariamente, por hallarse ocupado.

El rey

Madrid 20.—Sábese que el rey no vendrá á Madrid hasta el próximo sábado.

Conferencias de Canalejas

Madrid 20.—El jefe del Gobierno señor Canalejas, ha conferenciado hoy con los ministros de la Guerra y Marina señores general Aznar y Arias de Miranda.

También ha celebrodo una conferencia con el presidente del Congreso señor conde de Romanones, manifestándole que, de no surgir contratiempo alguno, hoy quedará votada en el Congreso la contestación al Mensaje de la Corona, después de que hablen los señores Canalejas y Azcárate y de que rectifiquen otros oradores.

El cólera

Madrid 20.—La *Gaceta* anuncia hoy la aparición del cólera en San Petersburgo, donde se han registrado varios casos.

González Besada

Madrid 20.—El exministro conservador señor González Besada, saldrá mañana para Pontevedra.

La discusión del Mensaje

Madrid 20.—El presidente del Congreso señor conde de Romanones ha conferenciado hoy con el jefe del Gobierno, según telegrafié anteriormente.

Convinieron ambos en que hoy terminase la discusión del Mensaje de la Corona, prorrogándose la sesión si fuera preciso.

Los conservadores

Madrid 20.—En el despacho de los secretarios del Congreso se han reunido hoy los exministros conservadores.

Cambiaron estos impresiones acerca de la organización de las fuerzas del partido en provincias.

También se ocuparon de la necesidad de promover socios para el Círculo conservador.

Los expatriados

Madrid 20.—El diputado radical señor Lerroux, ha conferenciado nuevamente con el ministro de la Gobernación para resolver algunas dudas sobre el regreso á España de los expatriados por los sucesos de Barcelona.

Francia y España.—¿Complicaciones

Madrid 20.—En los círculos políticos se asegura que el hecho de haber pasado algunas tropas francesas el río Muluya, para establecer un nuevo zoco en el terreno sometido á la influencia española en Marruecos, producirá complicaciones diplomáticas entre los Gobiernos de Francia y España.

Adhesión á Canalejas

Madrid 20.—Los diputados y senadores liberales se proponen acudir mañana, á las diez de la misma, á la presidencia del Consejo de ministros, para realizar un acto de adhesión al jefe del Gobierno, señor Canalejas, por el discurso que ha pronunciado hoy en el Congreso.

Clausura de las Cortes

Madrid 20.—En caso de que los proyectos de créditos extraordinarios se aprobasen antes del viernes, el Gobierno tiene proyectado clausurar en ese día las Cortes, reanudándose los debates en el próximo Octubre.

Subsecretario dimitido

Madrid 20.—Se asegura en los círculos políticos que ha dimitido el subsecretario de Hacienda señor Riu y Periquet.

Conferencia

Madrid 20.—Hoy han conferenciado el subsecretario del ministerio de Estado señor Piña y el ministro plenipotenciario del Japón.

En la conferencia han quedado fijadas las bases para el nuevo tratado de comercio.

Maura

Madrid 20.—El jefe de los conservadores señor Maura, marchará á Baleares cuando se cierren las Cortes.

Para mañana

Madrid 20.—En la sesión que mañana celebre el Congreso, el diputado señor Barral explanará una interpelación.

El presidente del Consejo de ministros ha ordenado á los ministeriales que asistan mañana á primera hora al Congreso ante el temor de que los republicanos pidan que se cuente el número de diputados.

Las Cortes

SENADO

Sesión del 20 de Julio de 1910

Madrid 20.—A las tres y cincuenta minutos se abre la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Montero Ríos.

En el banco azul toma asiento el ministro de Fomento señor Calbetón.

Se lee y aprueba el acta de la sesión de ayer.

Banco Agrario

El ministro de **Fomento** lee un proyecto de ley creando un Banco Nacional Agrario.

Ruegos y preguntas

El señor **Oliva** formula un ruego sin interés.

El señor **Polo y Peyrolón** pide que se inserte en el *Diario de Sesiones* la estadística de las órdenes religiosas existentes en España.

Se toman en consideración varias proposiciones, entre ellas, una para que se concedan pensiones á las familias de los generales Pintos y Díez Vicario, muertos en la última guerra de Melilla.

Presupuesto

Entrase en el orden del día y se lee el dictamen de la comisión de Presupuestos.

Seguidamente se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del 20 de Julio de 1910

Madrid 20.—A las tres y cuarenta y cinco minutos se abre la sesión del Congreso.

Preside el conde de Romanones.

La Cámara aparece animadísima.

Es leida y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Mensaje de la Corona

Se reanuda la discusión del Mensaje de la Corona.

Rectifica el señor **Azcárate**.

Expresa sus remordimientos por haber guardado silencio cuando la guerra con los Estados Unidos, afirmando que en asuntos de esta clase no volverá á callar.

Ocúpase de la guerra de Africa, diciendo que precisa saber dónde y por qué se va.

Añade que el señor Maura fué sorprendido, pues creyó que con media docena de batallones se arreglaría todo.

En el porvenir,—agrega el orador,—debemos limitarnos estrictamente á defender el honor nacional, sin aventuras ni pretestos para repetir lo pasado.

El señor Maura nos acusaba ayer de ser los culpables de que muchos cayeran heridos por la espalda. Su señoría decía eso, porque sabe que nuestro patriotismo nos impide hablar de la verdadera causa de aquello.

Repite el señor Azcárate que, sin reunir el Parlamento no se deben enviar fuerzas á Melilla.

De hacerse la guerra por sorpresa,—añade,—no respondo de lo que ocurrirá en el país.

Habla después de los sucesos de Barcelona, diciendo que se exageraron mucho para justificar la represión.

Sostiene que las sentencias dictadas por los tribunales militares, son discutibles.

Manifiesta que no le han convencido las razones expuestas por el señor Maura para justificar la implacable hostilidad.

Rectifica el señor **Maura.**

Dice que los conservadores fijaron categóricamente la finalidad de la guerra de Melilla.

Fuimos—añade—para asegurar la personalidad de España y acabar con el bloqueo de Melilla, que la asfixiaba. Para ello fué preciso tomar posesiones, y encontrando resistencia, tomar la ofensiva.

Respecto á la represión de los sucesos de Barcelona, afirma que nada tiene que añadir, porque de nada le acusa la conciencia.

Termina el señor Maura justificando de nuevo la declaración de la hostilidad implacable.

El señor **Moret** rectifica.

Voy á exponer—dice—los deberes de la mayoría y los nuestros con relación á ella.

Manifiesta que el debate ha sido una contradicción, y que precisa definir la política de fuerza del Gobierno, que considera como principal el problema religioso.

Recuerda los discursos pronunciados por los oradores de las derechas para señalar que la característica de éstas es el menosprecio hacia los liberales, en la creencia de que nada harán por faltarle la fuerza.

Dice que, desde hace años, se consideraba la presencia de los liberales en el poder como el turno de los partidos, pero que este turno parece haber desaparecido al intentarse realizar ciertos empeños.

Para deshacer la idea de que somos los menos fuertes—indica—precisa que nos unamos, realizando los principios que yo comenzé á llevar á la práctica. Por eso quería y quiero el bloque.

Censura duramente que se le haya acusado de desleal á la monarquía porque en el bloque figuraban elementos republicanos.

Respecto á la libertad de cultos dice que en Austria hay seis cultos diferentes, todos subvencionados por el Estado.

Es preciso—agrega—que se realice el ideal de las derechas de destruir á los liberales. Llamo la atención del señor presidente del Consejo para que no le suceda lo que á mí.

Declara después que el señor Canalejas está al frente del partido liberal que gobierna.

El señor Canalejas—sigue diciendo—es el punto donde todos los liberales debemos coincidir para marchar adelante y realizar cuanto antes nuestros compromisos.

El Gobierno—agrega—no encontrará oposición en los conservadores que tanto contribuyeron á elevarle (el señor Maura hace signos negativos) y que fueron entonces la hostilidad implacable que me derribó.

Termina diciendo el señor Moret que de no realizar ahora sus compromisos, habrían fracasado el partido liberal y el régimen.

Se levanta á hablar el presidente del **Consejo** de ministros, produciéndose en la Cámara gran expectación.

Comienza el señor Canalejas su discurso diciendo que la mayoría tiene fuerzas suficientes para realizar el programa anunciado.

Alude á la última crisis, afirmando que fué perfectamente constitucional.

Dice que las divisiones que haya podido haber en el partido liberal son culpa de éste.

Manifiesta que, de igual manera que el señor Moret, desea olvidar lo pasado, pero haciendo constar que en la mayoría todo es homogéneo y orgánico.

El Gobierno—añade—quiere permanecer fuerte en el poder hasta que triunfe ó sucumba en la demanda; pero no admitiré direcciones ni ingerencia que rechaza mi independencia.

Afirma que agradece la confianza del señor Moret, pero que rechaza otros apoyos porque en lugar de gobernante sería gobernado.

Dice que no cree en las jefaturas inmutables, pero sí en la virtualidad del partido liberal para practicar su programa.

Niega que en la mayoría haya grupos de distinto matiz político, indicando que, de haberlos, los rechazaría.

Acepto—dice después—la unión leal para el programa mínimo, pero rechazo el bloque porque me tendría prisionero.

Habla á continuación del problema religioso, prometiendo resolverlo, pero sin señalar fecha.

Respecto al problema del Rif, dice que está á punto de terminar la negociación con Marruecos.

Rechaza la propuesta de los republicanos de que no se repita la acción militar en Melilla, sin previo acuerdo de las Cortes.

Dice que esto no puede admitirse porque podría surgir una agresión que precisara rechazar en el acto.

Cuanto á sucesos como los de Barcelona, afirma que siempre se cumplirán las leyes, pero procurando no pecar de imprevisores ni incurrir en abusos de autoridad.

Trata de la cuestión religiosa, sosteniendo el perfecto derecho del Gobierno á interpretar la Constitución.

Promete que antes de que se reanuden las sesiones quedará sobre la mesa un proyecto de ley reformando la enseñanza, para satisfacer los anhelos de quienes pretenden mayor amplitud y neutralidad.

Manifiesta que antes de la reforma de la administración local, el Gobierno abordará el problema de la Hacienda local.

Anuncia que se reformará el código militar.

Respecto á la ley de Jurisdicciones,—agrega,—no la considero definitiva, pero las responsabilidades del Gobierno me impiden derogarla.

Termina pidiendo la cooperación de todos los grupos políticos para realizar el programa liberal.

Seguidamante se procede á votar, siendo aprobada la contestación al Mensaje de la Corona. por 183 votos contra 81.

Y se levanta la sesión.

Al terminar el debate, los diputados y senadores de la mayoría desfilaron por delante del banco azul, felicitando al señor Canalejas.

COMENTARIOS

Canalejas ovacionado

Madrid 20.—Cuando terminó la sesión del Congreso el jefe del Gobierno señor Canalejas, se dirigió á los pasillos de la Cámara, dispensándole los diputados de la mayoría una entusiástica ovación.

Después, á la salida del Congreso, sus amigos políticos repitieron las ovaciones, acompañándole hasta el automóvil que le aguardaba, donde se dieron estruendosos vivas á Canalejas.

El Banco agrario

Madrid 20.—El ministro de Fomento señor Calbeton, ha leído en el Senado el proyecto de ley creando un Banco Nacional Agrario, el cual tendrá su domicilio oficial en Madrid.

Se crearán sucursales en las provincias y en el extranjero.

El nuevo establecimiento bancario, contará con un capital de cien millones de pesetas, destinados á los sindicatos y cajas rurales.

El Banco nacional agrario, se dedicará con preferencia al fomento de la Agricultura por todos los medios y bajo todos sus aspectos.

Abrirá cuentas corrientes á los agricultares, hará préstamos sobre productos agrícolas, máquinas y animales.

El interés que el proyectado establecimiento de credito impondrá á los préstamos, será menor de un 5 por 100.

Los consejeros no podrán ser diputados ni senadores, ni haber ejercido estos cargos.

Cambiando impresiones

Madrid 20.—Después de la sesión del Congreso, reuniéronse hoy los ministros, cambiando impresiones acerca de la discusión del Mensaje de la Corona.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 19	Día 20
MADRID		
4 por 100 perpétuo interior		
Fin corriente	84 50	84 80
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales	84 45	84 35
„ E de 25.000 „ „	84 46	84 85
„ D de 12.500 „ „	85 80	85 20
„ C de 5.000 „ „	86 50	85 90
„ B de 2.500 „ „	86 50	87 00
„ A de 500 „ „	86 50	87 00
„ GyH de 100 y 200 nominales	00 00	87 00
En diferentes series	86 40	86 90
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales	101 65	101 80
„ E de 25.000 „ „	101 80	101 80
„ D de 12.500 „ „	000 00	101 90
„ C de 5.000 „ „	101 85	102 00
„ B de 2.500 „ „	102 00	102 00
„ A de 500 „ „	102 10	102 00
En diferentes series	101 85	102 00
Fin corriente	000 00	000 00
Fin próximo	000 00	000 00
Nuevo amortizable		
Serie E de 15.000 pts. nominales	93 05	00 00
„ D de 12.500 „ „	93 05	00 00
„ C de 5.000 „ „	93 10	93 10
„ B de 2.500 „ „	00 00	93 05
„ A de 500 „ „	00 00	93 20
En diferentes series	93 10	93 20
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
„ al 4 por 100	103 00	000 00
Acciones del Banco de España	455 00	457 00
Id. de la Comp.ª A. de Tabacos	368 00	000 00
Id. del Banco Hispanoamericano	149 00	149 00
Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes.	61 25	61 50
Id., id., ordinarias	19 00	00 00
Id., id., obligaciones	00 00	00 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	97 50	97 40
3 por 100 francés	94 50	96 42
CAMBIOS		
París á la vista: Francos	7 50	7 65
Londres „ Libras esterlinas	27 09	27 10

De Barcelona

Los expatriados regresan.—Conferencia.—Guardias á Gerona

Madrid 20.—Telegramas recibidos de Barcelona dicen que se tienen noticias de que han llegado á Figueras muchos de los expatriados por los sucesos de Julio que se hallaban refugiados en la frontera.

Se espera la llegada de muchos más.

El gobernador civil de Gerona ha conferenciado con el capitán general de Cataluña señor Weyler, acerca del asunto.

Weyler

Madrid 20.—Informes de Barcelona participan que el capitán general de Cataluña señor Weyler, ostentará la representación del rey en la ceremonia de inaugurar el monumento á las glorias de la guerra de Africa.

De Melilla

El Mahón

Madrid 20.—Comunican de Melilla que ha fondeado en aquel puerto el vapor *Mahón*, conduciendo 77 individuos correspondientes al décimo montado, para incorporarse al regimiento mixto.

Miscelánea

MADRID

Criminal capturado

Madrid 20.—La guardia civil ha capturado á un individuo que, días pasados, hirió en esta corte á una cuñada suya.

Compañía de ingenieros

Madrid 20.—Ha llegado á esta corte, procedente de Logroño, una compañía de ingenieros, alojándose en el cuartel de *Los Docks*.

Mañana, á las siete y cuarenta y cinco minutos de la mañana, marcharán á Algeciras, para embarcar con destino á Ceuta.

GUIPUZCOA

La reina

Madrid 20.—Comunican de San Sebastián que la reina doña Victoria estuvo hoy en la playa, acompañada de sus hijos, regresando después á palacio.

Audiencia de despedida

Madrid 20.—Notician de San Sebastián que la reina doña Victoria ha recibido en audiencia de despedida á la esposa del embajador de Italia, cerca de la corte española, señora de Silvestrelli.

Cumpleaños de la reina

Madrid 20.—Informan de San Sebastián, que con motivo de ser mañana cumpleaños de la reina doña María Cristina, se celebrará en palacio recepción.

Después se efectuará en Miramar un almuerzo en familia.

El rey á Madrid

Madrid 2.—Comunican de San Sebastián, que el ministro de jornada señor García Prieto, acompañará al rey don Alfonso á Madrid, regresando á la capital donostiarra el próximo lunes.

VIZCAYA

La huelga.—Patronos y obreros

Madrid 20.—Las noticias que se reciben de Bilbao, referentes á la huelga sostenida por los mineros, son más satisfactorias.

Hoy conferenciará el gobernador civil de Vizcaya con los patronos y con los obreros, para exponerles las bases de arreglo.

Los patronos se muestran intransigentes en su propósito de disminuir las obras y el trabajo, pero en compensación ofrecen á los obreros otras ventajas.

La huelga

Madrid 20.—Comunican de Bilbao que continua el paro tranquilo en las minas enclavadas en las zonas de Bilbao, Somorrostro, Ortuella y Gallarta.

En las minas situadas en el interior, se trabaja normalmente.

Pidiendo socorros

Madrid 20.—Notician de Bilbao que hoy se han presentado en aquel Ayuntamiento varios grupos de huelguistas á quienes se les ha acabado el dinero.

Los huelguistas pidieron al alcalde socorros para poder regresar á sus pueblos.

Los obreros manifestaron á la autoridad municipal, que ellos han ido á la huelga, contra su voluntad, y que no trabajan por el temor de las coacciones que ejercen los mineros, pertenecientes á la Federación de las sociedades.

Denuncias al gobernador

Madrid 20.—Participan de Bilbao que los huelguistas han denunciado al gobernador, que los patronos de las sociedades mineras, andan reclutando hombres en las aldeas para que sustituyan á los huelguistas.

Oradores denunciados

Madrid 20.—Dicen de Bilbao que han sido denunciados al juzgado los oradores que en el mitin de anoche se extralimitaron haciendo alusiones á la persona del monarca.

Se han reanudado los trabajos de las obras del puerto.

SANTANDER

El rey en Santander

Madrid 20.—Se han recibido noticias de Santander, dando cuenta de que hoy, á las nueve y treínta y cinco minutos de la mañana, llegó el rey á dicha capital.

Tributóse á don Alfonso un cariñoso recibimiento.

El rey en Santander

Madrid 20.—Comunican de Santander que á las nueve y media de la mañana ha fondeado en aquel puerto el yate *Giralda* conduciendo al rey don Alfonso, el que vestía traje de balandrista.

Seguidamente subieron á bordo las autoridades civiles y militares, las cuales cumplimentaron al monarca.

Todos los vapores surtos en el puerto se hallaban engalanados, como igualmente los edificios oficiales y particulares.

Almuelle acudió numeroso gentío, aguardando que el monarca desembarcase.

Llegada de Bombita

Madrid 20.—Notician de Santander que ha llegado el matador de toros Ricardo Torres Bombita, encontrándose bastante mejor de la herida que padece en la mano.

Visita á un palacio.—En el Sardinero.—Regatas

Madrid 20.—Telegrafían de Santander que á las once y veinticinco minutos de la mañana desembarcaron el rey don Alfonso, el ministro de Estado y su séquito.

El Monarca revistó las fuerzas que les tributaron honores.

Luego, seguido de las autoridades y de las corporaciones, marchó á la península de la Magdalena para visitar el palacio regio que allí se construye.

Don Alfonso elogió grandemente las obras.

El alcalde de Santander indicó á don Alfonso que para el verano próximo podría habitar el nuevo palacio.

El monarca anunció que la reina doña Victoria iría á la península de la Magdalena. tan pronto como estuviese terminado el edificio.

Después de la visita, el rey paseó por el Sardinero.

Luego regresó al yate *Giralda* para almorzar.

Esta tarde tomará parte en las regatas.

Extranjero

MARRUECOS

Franceses y españoles

Madrid 20.—Noticias oficiales recibidas de Casablanca, dicen que anteayer riñeron varios individuos pertenecientes á la policía francesa y española, resultando muerto un cabo español.

Colonias escolares

De los 104 niños que reconocieron en ayer los médicos señores Hidalgo y López Martín, han sido elegidos los siguientes para la organización de las colonias escolares que costea el Ayuntamiento.

Escuela graduada: Rafael Sánchez García, Enrique Fernández Bernedo, Juan Barrios Abate, José Porcel Espinosa y Manuel Paso Manzano.

Escuela de San Cecilio: Miguel Robles Molina, Marcelo Granados Serrano, Miguel García La Rosa y Antonio Prieto Castro.

Escuela del Fargue: Manuel Arroyo García, Manuel Fernández Garrido y Antonio Fernández Gómez.

Escuela de San Ildefonso: Eugenio Tercuato Cortés, Antonio Morales Báez, Salvador García Ruiz, Julio Cala López y Antonio García Enriquez.

Escuela de la Magdalena: Antonio Royo Mendiz, José Herrera Lorenzo, Manuel Gómez Felipe, Rafael de los Ríos Vega y Miguel Romero Ortega.

Escuela de San Gil: Enrique Jinés Mata, Francisco González Morón, Pedro Estudillo Fernández Vera, Enrique Amador Reyes, José María Coria Rojo y Salvador Blanco Lagar.

Escuela del Salvador: Rodolfo Ferrer González, Miguel Ferrer González, José Rodríguez López, Luis Martínez Barrionuevo y Modesto López López.

Escuela de las Angustias: Francisco Cantarel Castillo, Antonio Fernández Manzano, Miguel Molina Sánchez, Antonio Borlan Melgarejo y José Cuadros Martínez.

Escuela de San Matías: Antonio Oslova Villar, Eduardo Quintana, Ricardo Núñez, Miguel Alonso, Emilio Montijano Lorca y Eduardo Muñoz.

Escuela de párvulos: Emilio Ortega Heredia, Rafael Sánchez Linares y José Rodríguez Fernández.

Con dichos niños se formarán dos colonias.

Crónica de Sociedad

Anoche salió para sus posesiones, acompañado de varios amigos, el marqués de las Navas de Barcina.

Se proponen pasar un par de días cazando.

* Hoy marchará á Almería el distinguido capitán de caballería don Gustavo Gómez Spencer.

* Ha sido destinado al ministerio de la Guerra, nuestro querido amigo el ilustrado capitán de infantería don Alfonso Valero.

Sea enhorabuena.

* Ha regresado á esta ciudad, después de girar una visita á varias escuelas, el ilustrado inspector de primera enseñanza don Gabriel Pancorbo. En el mes de Septiembre visitará ... Pancorbo las escuelas de los ... el señor Loja y Montefrío, ... partidos de Orgiva.

ARIOSTO.

LAS ESCUELAS LAICAS

Publicación interesante

Nuestro colega de Almería *La Independencia*, acaba de editar en un primoroso librito los notables artículos que hace poco escribió para aquel estimado y popular diario, el sabio catedrático y fundador ilustre de las escuelas del Ave María don Andrés Manjón, combatiendo la enseñanza laica.

Recomendamos con todo interés la lectura del expresado librito, en el que se demuestran con irrefutables argumentos las consecuencias funestísimas de la enseñanza irreligiosa.

El mayor elogio que podemos hacer de tan interesante publicación, lo entraña el nombre del autor de tan brillantes artículos, en todas partes respetado y por todos reconocido como autoridad indiscutible en cuanto se relaciona con los trascendentales problemas de la instrucción y la educación.

El precio de cada centenar de ejemplares, es de 8 pesetas, y el de un millar, 70, y se vende en la librería de Herederos de Juan Gili, Cortes 281, Barcelona.

Delegacion de Hacienda

El delegado de Hacienda ha informado favorablemente en el expediente confeccionado por el Ayuntamiento de Darro, para imponer arbitrios extraordinarios.

El oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, don José Benítez, pasa á prestar servicios á la Administración de contribuciones y rentas.

Ha sido nombrado oficial de 5.ª clase de dicha Intervención, don Emilio López, perteneciente al turno de cesantes.

—Hoy se abonarán libramientos á don Teodoro Sabrás, don Fernando Fonseca y al depositario pagador.

Progreso de las Ciencias

Por el Círculo Liberal se han concedido 500 pesetas para el Congreso científico.

En su categoría de socio protector, sus socios, así como los del Casino Principal y Liceo Artístico, tienen derecho á disfrutar de cuota reducida como congresistas.

LOS REPUBLICANOS

Los republicanos y socialistas del octavo distrito del Salvador, han elegido, en junta general, á los señores don Antero Revelles y don Luis Castillo, para que representen á dicho distrito, en la comisión ejecutiva del partido.

Los elegidos dieron las gracias á la asamblea, pronunciando breves discursos.

Formaron la mesa los consecuentes republicanos don Antonio Ruiz, don José Amigo, don Francisco Puerta, don Miguel Ferrer y don Francisco Martínez.

Anoche se reunieron los republicanos del segundo distrito Angustias San Matías, para cubrir las vacantes que existían en la junta directiva. Obtuvieron los cargos aludidos por unanimidad don José Morales y por mayoría de votos don Agustín Salvago.

También fueron elegidos delegados para que representen al distrito en la comisión ejecutiva, don Justo Moreno y don José Morales.

Mañana, á las nueve de la noche, dará una conferencia en el citado centro don Eduardo Garrido, sobre el tema «Política española».

Se ruega la asistencia de los republicanos del 4.º distrito San Gil-San Pedro, á la reunión que se celebrará mañana, á las nueve y media de la noche, en la calle de Santa Ana, número 38, para la elección de junta directiva.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados municipales de esta capital, se han registrado las siguientes inscripciones:

Campillo.—Defunciones: doña Emilia Astudillo Cuenca, adulta.

Nacimientos, 2.

Sagrario.—Defunciones: Carmen Molina Ruiz, adulta; Carmen Sabatel Bueno, párvula.

Nacimientos, ninguno.

Salvador.—Defunciones: Cristina Rodríguez Manzano, adulta; Manuela Revelles Ramírez, adulta; Carmen Iáñez Valdés, párvula; Piedad Romero Alonso, párvula; Francisco García Fernández, adulto; Francisco Gutiérrez Moreno, párvulo.

Nacimientos, 4.

DESDE JAEN

Julio 20.

De nuevo han salido para Madrid el senador por esta provincia don León Estéban y el diputado por Martos don Virgilio Anguita.

* Recíbense en el Gobierno civil muchos escritos de protesta contra el proyecto de embalse de los ríos Guadalquivir y Guadiana, con el fin de suministrar fluido eléctrico á La Carolina.

* Dicen de Bailén que celebráronse ayer las tradicionales fiestas de conmemoración de la histórica batalla, asistiendo una sección de lanceros de Sagunto con banda de trompetas.

* Ayer quedó muerto sobre un tejado por haber tocado con las manos un cable eléctrico, el niño Manuel Conejo, que andaba por aquellas alturas en busca de pájaros. Ocurrió el terrible suceso en una casa de la calle de Harinas, quedando el pobre niño horriblemente carbonizado.—C.

LUX EDEN

Deseosa la empresa de este cine, de que las señoras de Granada puedan conocer números de verdadera atracción, ha contratado á la genial artista La Argentina, la cual, gracias á su arte, á la habilidad de sus famosos palillos, lo selecto de su repertorio y lo artístico de su trabajo, la hacen ser aplaudida por el público más escogido y que pueda ser más exigente en cuanto á la moral.

La Argentina dedica su debut en honor de las señoritas granadinas. Tendrá lugar el sábado 23 del actual.

PUBLICACIONES

Alrededor del Mundo publica esta semana, entre otros, los siguientes artículos en su mayoría profusamente ilustrados:

Alrededor del Mundo (Crónica).—Pueblos que viven sobre el agua.—La cruzada contra las ratas.—El baul del crimen.—La gallina ciega (La historia de un juego universal).—El ministerio más democrático.—Un país salvado por los árboles (La repoblación forestal de Jutlandia).—Un vino del tiempo de Cristo.—A caza de nutrias (Un deporte desconocido en España).—El carácter por los pies (Lo que dicen los tacones torcidos).—El rey de los gitanos.—Trajes de tela de araña. Cómo deben comerse las fresas.—La asimetría de las orejas.—Las leyes del aire.

El número 296 correspondiente al día 15 del actual, de la revista quincenal *La Alhambra*, que dirige don Francisco de P. Valladar, contiene el siguiente sumario:

La invasión francesa en Granada (1810 1812) Francisco de P. Valladar.—De música, Felipe Pedrell.—Apuntes de mi vida, José Latorre.—Clarita Chaves, F. Casanx España.—Vida militar, Matías Méndez Vellido.—Los héroes de la Independencia, Francisco de P. Valladar.—Bohemios, Juan Pallarés.—Exposición de arte.—Retrato, José Vera Fernández.—Obras de Cano, V.—Notas bibliográficas, V.—Crónica granadina V

Grabados: "Dolorosa" de Alonso Cano.

TAURINAS

Desde el martes de la semana anterior se encuentra enfermo, el buen banderillero granadino Francisco Díaz *España*.

El médico señor Hidalgo, que le asiste, ha manifestado que ha desaparecido la gravedad del paciente, pero que aun continúa siendo su estado delicadísimo.

Deseamos que *España* se restablezca y que lo volvamos á aplaudir en nuestro circo taurino.—B.

PASEOS MILITARES

Hoy efectuará una marcha nocturna á Santafé, el regimiento de infantería de Córdoba.

La fuerza saldrá de su cuartel á las nueve de la noche, formando un batallón.

Tenemos entendido que el Ayuntamiento y el vecindario de dicha ciudad, harán á los infantes un entusiasta recibimiento.

CINE DE LA TERRAZA

Para esta noche se anuncia en este salón cinematográfico una gran película de 330 metros, titulada *La fuerza del destino*.

Completarán el programa 9 magníficos cuadros.

Rogamos á los señores suscriptores que durante la estación veraniega se ausenten de Granada, que tengan la bondad de darnos aviso de su dirección, para mandarles el periódico sin aumento de precio, haciendo constar, á la vez, su domicilio en esta capital. Los que vayan al extranjero y desen recibirlo, abonarán además los gastos de franqueo.

Seccion Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 20.—Santa Práxedes, virgen; San Feliciano y Santa Julia.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Camilo de Lelis, confesor (18 Julio) con rito doble y color blanco. Conmemoración de Santa Práxedes, virgen.—Las vísperas desde el capítulo son del siguiente (Santa María Magdalena) con conmemoración del antecedente.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Carmelitas Calzadas, doña Filomena Agrela y Moreno é hijos, en sufragio de don Eduardo Moreno y Moreno y de los padres y hermanos de dicho señor.

Se manifiesta á las seis de la mañana y se oculta á las siete de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real á las nueve de la mañana, la Conventual y de Renovación de las Sagradas Formas.—En las Carmelitas Calzadas, á las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, á las ocho y ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, á las ocho y cuarto.—En San José, San Andrés, San Ildefonso y San Matías, á las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis hasta las diez de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete á las diez.

Hay Misa á las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena San Juan de Dios y en las Carmelitas Calzadas.

Vísperas solemnes.—En la iglesia de Santa María Magdalena, á las seis de la tarde, con asistencia de la Real Universidad de Curas.

Novenas en honor de Nuestra Señora del Carmen.—En la Santa Iglesia Catedral, á las cinco y media y predica el señor don Miguel González, cura del Padul.—En las Carmelitas Calzadas á las 7 y predica el Reverendo Padre Luis María Llop, Carmelita Calzado de Sevilla.

Ejercicios de la Preciosa Sangre, en la iglesia del Sagrario, á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha, en la iglesia de San Pedro.

Adoración nocturna.—Turno 6.º San Cecilio.—La reserva y Misa á las cuatro de la mañana.

Los diez

Los españoles se baten en retirada. Abandonan momentáneamente el Milanesado á los franceses. Reducidas las fuerzas del marqués de Aguilar á ochocientas lanzas y cuatro mil infantes después de diez meses de campaña, no pueden resistir el empuje de los diez mil soldados de Lautrec y Foix. En Génova esperarán refuerzos.

La retirada de los tercios castellanos impone á sus enemigos, que avanzan con tanta precaución como lentitud. Aquellos soldados que retroceden sin haber sido derrotados, son capaces de librar una batalla desesperada que puede aniquilar al ejército francés.

Entre Voghera y Novi, en una colina, defendido por un afluente del Po, hay un fuerte que puede detener la marcha del enemigo. El de Aguilar deja allí doscientos hombres al mando de Luis de Bazán, con orden de resistir cuanto pueda.

En la llanura está acampado el ejército francés. Antes de penetrar en las gargantas de la sierra, es preciso tomar el castillo que ocupan los españoles.

Hace veinte días que el fuerte resiste. Los viejos murallones desafían las balas de los cañones primitivos. Tres asaltos infructuosos han costado quinientos hombres.

Lautrec dice á uno de sus capitanes:

—Ve y diles que me dan lástima. Que entreguen armas y banderas y les dejaré en libertad.

El parlamentario se acerca al fuerte y pide hablar con el jefe español. Dos soldados flacos y ceñudos le vendan los ojos.

Al abrir éstos ve á un mozo cuyos ojos de fuego iluminan un rostro amarillento y demacrado.

El parlamentario habla.

—Di á Lautrec,—contesta el español,—que saldré con armas y banderas, ó no saldré.

El francés replica desdeñosamente:

—Tendrás que ceder; moriréis todos de hambre. Si tu gente oyera tu respuesta te desobedecería.

Bazán le mira y grita;

—¡Aquí soldados!

Seis esqueletos aparecen, empuñando formidables espadones.

—¿Queréis rendir armas y banderas? Podréis comer.

Brotan doce rayos de las profundas órbitas.

El parlamentario cree que le van á atravesar seis espadas.

El español dice:

—¡Vete! No capitulamos.

Sale el parlamentario con los ojos vendados y da cuenta á Lautrec de su comisión.

En el fuerte, Bazán explica á sus soldados las proposiciones del enemigo y como las ha rechazado. Luego pregunta:

—¿Qué se come hoy?

—Hierba y ratas.

—Añadid lo que quede de mi caballo ¡Viva España!

Transcurren diez y seis días más y los españoles resisten. Lautrec se da á los demonios. ¡Verse detenido de aquel modo! ¿Cuántos son los españoles? Nadie lo sabe. Es imposible adelantar quedando ellos á espaldas de los franceses.

En el fuerte, los soldados tienen hambre. Cada día mueren tres ó cuatro, y otros se tienden para no levantarse más.

El Rey manda avanzar á toda costa. La campaña se perderá si el de Aguilar recibe refuerzos.

Lautrec envía de nuevo al parlamentario. Penetra en el castillo con los ojos vendados. ¿Son sombras las que lo escoltan? Apenas oye sus pasos. Al abrir los ojos ve una cara terrible. ¿Es un hombre?

Una voz ronca profiere:

—¿Qué quieres?

—Rinde el castillo y saldrás libre con armas, bagajes y banderas.

La voz murmura:

—Bien está. Mañana, á las nueve, evacuaremos el fuerte.

Las nueve. Arma al brazo los franceses forman en batalla. Pero la niebla que viene de las llanuras lombardas envuelve el campamento. En vano se esfuerzan los ojos y se aguzan los oídos: Nada se ve ni nada se oye. ¿Qué hacen los del fuerte? De repente un gran asombro se apodera de todos. Miles de labios murmuran:

—¡Ahí están!

Entre la bruma avanza un grupo de hombres Delante de todos, solo, con la cabeza descubierta, que no puede soportar el peso del casco, marcha el de Bazán. Siguen nueve sombras, nueve fantasmas, nueve esqueletos. Sobre el trágico grupo flota el pendón morado de Castilla.

Los franceses presentan armas, los oficiales saludan con la espada, las banderas blancas flordelisadas se inclinan cuando pasa el pendón obscuro, resplandeciente por la nueva gloria alcanzada.

El grupo se pierde entre la niebla. La visión heróica ha desaparecido. Muchas horas después de haber pasado, aún admiran sus enemigos á aquellos soldados de hierro que, como los romanos, se baten contra el orbe entero y le sujetan á su ley, porque aman su patria más que su vida y mueren gozosos por conservar la bandera que España les confiara.

CÁSTOR SCIARRA.

Concurso literario

El semanario tradicionalista *La Verdad* celebrará un concurso literario en honor de don Jaime III. La calificación de los trabajos que se presenten y la publicación del resultado se harán (D. m.) el día 2 de Agosto, octava de la festividad del Santo Apóstol Santiago Patrón de las Españas.

Bases

El concurso se celebrará á tenor de las siguientes bases:

1.ª Todos los trabajos serán inéditos y escritos en lengua castellana.

2.ª Los trabajos podrán remitirse por correo certificado ó por conducto de tercero, sin fecha, firma, ni señal alguna que denuncie á su autor. Adjunto se remitirá en sobre cerrado el nombre, apellidos y dirección del concursante, escribiendo en aquél mismo el tema que lleva el trabajo.

3.ª Un mismo concursante podrá presentar varios trabajos, pero en sobres distintos. y siendo posible, escritos con distinta letra.

4.ª El jurado lo constituirán personas competentes y se reunirán para la calificación de los trabajos presentados el día 2 de Agosto á las nueve de la mañana, hora en que quedará cerrado el plazo de la admisión.

5.ª Todos los trabajos premiados pasarán á ser propiedad de dicho periódico, que se reserva el derecho de publicarlos cuando y donde lo conviniere; pudiendo entre tanto los autores hacer uso de ellos.

6.ª Los sobres que obstenten los temas de los trabajos no premiados, se quemarán sin abrirlos; remitiéndose estos trabajos, á los que los reclamen como autores, si acompañar á la petición el importe del franqueo y los dos primeros renglones de cada cuartilla.

Temas y premios

"El Tradicionalismo única salvación de España en los tiempos presentes".

Premio: "Un objeto de arte", donativo del Ilmo. señor don Luis Andrada.

"La Compañía de Jesús solo es amada y defendida, entre todos los partidos políticos españoles, por la Comunión tradicionalista".

Premio: "Cartas de San Ignacio de Loyola", obra en seis tomos, del M. I. Sr. Dr. don José Roca y Ponsa, canónigo magistral de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla.

"Participación de la provincia de Granada en los movimientos legitimistas". (Estudio histórico crítico)

Premio: "Historia de España por don Víctor Gebbardt", trece magníficos tomos, donativo de don Francisco Guerrero Vilchez, director de *La Verdad*.

"Aspiraciones del partido Tradicionalista respecto á la integridad territorial de la península ibérica".

Premio: "Historia de la Filosofía", y "Explicación del Santo Evangelio"; dos elegantes volúmenes donativo de su autor, el beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral Dr. don Jesús María Reyes Ruiz.

"La Cruzada de la Tradición". (Poema épico).

Premio: "Ecos de las montañas"; leyendas históricas escritas por don José Zorrilla é ilustradas por Gustavo Doré, donativo de don Antonio Guerrero Moreno.

"El soldado tradicionalista". (Cuento).

Premio: Un año de suscripción al diario tradicionalista de Pamplona "El Pensamiento Navarro", concedido por la administración de dicho periódico.

"A don Jaime". (Soneto).

Premio: Un año de suscripción al semanario tradicionalista *La Verdad*.

Prensa Oficial

Gaceta

La recibida ayer en Granada contiene las siguientes disposiciones además de las que tenemos publicadas en nuestro *Servicio Telegráfico*:

Presidencia.—Real decreto declarando condecoración oficial la medalla conmemorativa del Centenario de la Constitución de 1812 y sitio de Cádiz.

Otros decidiendo á favor de la autoridad judicial la competencia promovida entre el gobernador civil de la provincia de Málaga y la Audiencia provincial.

Hacienda.—Real decreto (rectificado) nombrando jefe de Administración de cuarta clase del Cuerpo de Abogados del Estado á don Mariano González Nieva.

Gobernación.—Real decreto disponiendo quede redactado en la forma que se indica el artículo 162 de la Instrucción general de Sanidad pública, reformado por Real decreto de 2 de Marzo de 1905.

Otro declarando jubilado al jefe de Administración de cuarta clase del Cuerpo de Correos don Manuel Valera Frutos.

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que el plazo concedido por la de 15 del actual para la presentación de instancias de los aspirantes á la plaza de director de la Prisión Celular de Valencia se considere de ocho días, expirando el 23 del actual.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando en virtud de concurso de ascenso profesora numeraria de la Sección de Letras de la Escuela Normal Elemental de Maestras de Murcia á doña Francisca Alvarez Solís.

Fomento.—Reales órdenes disponiendo se anuncien concursos para la provisión de los cargos de verificador de contadores eléctricos de la provincia de Cuenca y de contadores de gas de la ciudad de Játiba y de la provincia de Murcia.

Otra confirmando la multa de 250 pesetas impuesta por el gobernador civil de la provincia de Granada á la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España.

Otra disponiendo que el principio de la veda para los peces del río de las aguas del término municipal del real sitio de Aranjuez se traslade al 1 de Febrero de cada año, terminando en 30 de Junio.

Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Real orden circular del Ministerio de la Gobernación.

Real Decreto del Ministerio de la Gobernación.

Circular de la Comisión provincial.

Edicto del Ayuntamiento de Freila acordando la venta en pública subasta de un pedazo de terreno llamado "Farares."

Edictos judiciales.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo criminal.—Sección segunda.—Sagrario: apelación en un solo efecto interpuesta á nombre de don José García Lechuga, en causa del Juzgado del Sagrario, contra el auto dictado por el juez, en 9 de Abril de 1910, en el que declaró procesado entre otros cuatro, á aquel cuya causa se sigue á instancia de don Jerónimo Montilla Adán, sobre falso testimonio. Abogados, señores Fernández Mir y Martínez Moraleda; procuradores, señores Romero y González Gómez; secretario, señor Serra.

Sala de vacaciones.—Guadix: contra Felipe López Martínez, por disparo. Abogado, señor Funes; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.

Iznalloz: contra José Justicia Sánchez, por lesiones. Abogado, señor Moraleda; procurador, señor Montilla, secretario, señor Valverde.

Guadix: contra Juan Martínez Escalona y otro, por lesiones. Abogados, señores Millán y Juristo; procuradores, señores Romero y Andrade; secretario, señor Valverde.

Pleitos

Se han recibido en esta Audiencia los siguientes:

Vélez Rubio.—Don Francisco Fernández López con doña Catalina Contreras, sobre reclamación de cantidad.

Se ha sido prorrogada por 30 días más, la licencia que se le tenía concedida, al vigilante de la prisión aflictiva de esta capital, don Acisclo Moreno Villegas.

—Le han sido concedidos 60 días de licencia al juez municipal del distrito del Salvador, don Francisco Auricles Hidalgo.

—Ha sido trasladado á Constantina, el notario de Níjar, don Manuel Barroso Zuleta.

—Ha sido nombrado notario de Gaucín, don Guillermo Cabrera Navarro.

—Ha sido trasladado á Puertollano el notario de Arjona, don Juan de las Heras Ballesteros.

Desde Montefrío

Ayer 19, se celebró en esta iglesia parroquia una solemne misa *Requiem* en sufragio del alma de don Carlos de Borbón, en el primer aniversario de su muerte, que fué costeada por el partido tradicionalista de esta villa.

Con fecha de hoy se han enviado telegramas de protesta al señor presidente del Consejo de ministros, por el Clero y Asociaciones Religiosas de esta villa, por la conducta anticlerical del Gobierno.

Las hermandades que suscriben los telegramas de protesta, son: Adoración Nocturna, Escuela de Cristo, Apostolado de la Oración, Conferencias de San Vicente de Paul, Madres Cristianas, Hijas de María, Escuelas Dominicales, V. O. T. de San Francisco y Pía Unión de San Antonio.

En ésta se están ya realizando las faenas de recolección, pudiéndose conceptuar la cosecha de mediana en trigos y escasa en habas y demás semillas.

Han llegado á ésta procedentes de Córdoba, para pasar una temporada en la magnífica finca de la "Umbría", propiedad del acaudalado propietario don Sebastián Jiménez, el señor don José Sánchez Muñoz y su distinguida familia.

EL CORRESPONSAL

MINAS

Se ha dispuesto que desde el día 26 del actual al 3 de Agosto, se realicen las operaciones de demarcación de las minas *Santa Virgilia* y *Santa Julia*, en Velez Benaudalla, *San Bonifacio*, en Pinos del Valle y *Ampliación á Susana*, en Tablate.

—Don Ricardo Espinosa Rodríguez ha solicitado la propiedad de 215 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de *Germania*, en el término de Loja.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Trabajando en la mina "El Tesoro" en Baza, el obrero Vicente Baró Martínez, tuvo la desgracia de que se le desprendiera una piedra, fracturándole la pierna derecha y varias costillas.

—Ha sido nombrado guarda jurado de Campotéjar, Juan Tito Gómez.

—Se han posesionado de sus cargos los nuevos concejales de Colomera, nombrándose alcalde á don Santiago Mota.

—Se ha constituído el nuevo Ayuntamiento de Huélago, habiéndose designado alcalde á don Antonio Hervás Oller.

—Se encuentran vacantes las plazas de secretario y suplente de los juzgados municipales de Conchar, Acequias, Bayacas, Bubión, Chite y Talará, Soportújar y Vélez Benaudalla. Se conceden quince días para solicitarlas.

—La guardia civil de Jayena participa que al vecino de Arenas del Rey, Gabriel Núñez Pérez, le han sido hurtadas varias caballerías, ignorándose los autores.

—La de Guadix denuncia á los vecinos Francisco y Diego Ruiz López, por pastoreo abusivo.

—La de Turón ha detenido á José Espinosa Roda, por haber intentado abusar de la joven María Guillén Maldonado.

—La de Alquife ha detenido al vecino de Calahorra, José Ortiz, por pastoreo abusivo.

—La del Padul comunica que al vecino de Albuñuelas, Miguel Durán Jiménez, se le ha extraviado una caballería.

—La de Lanjarón ha detenido á ... Moya Jiménez, autor de las heridas que sufre su convecino José Bueno Alvarez.

—La de Moreda ha detenido á Cayetano de la Torre, Luciano Segovia y Julián González, autores de varios disparos.

—El Ayuntamiento de Montefrío ha enviado al gobernador civil para su aprobación las cuentas de atenciones carcelarias de 1909.

—Ha quedado expuesto en el Ayuntamiento de Quéntar, por término de ocho días, el reparto vecinal del año actual.

—En la madrugada del 15 le fué robada una caballería mayor al vecino de La Malahá don Claro Vera, ignorándose quienes sean los autores.

—Le ha sido comunicado al gobernador civil el accidente del trabajo ocurrido al obrero Manuel Puertas Melguizo, en la fábrica azucarera *La Nueva Rosario*. Dicho individuo sufre una pequeña contusión en la pierna derecha.

—Han sido nombrados guardas jurados de la vega de Alhendín, Miguel Palma Enriquez y José Soler García.

Mercados

DIA 19 DE JULIO DE 1910
GRANADA

Precios por quintales métricos

Trigos en la Alhóndiga	27'25 á 30'00
Cebada	22'50 á 23'50
Habas	22'50 á 23'50
Maíz	00'00 á 00'00
Yeros	00'00 á 00'00

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 12 á 13'25 pesetas.

Alhóndiga de granos

TRIGO.

Existencias del día anterior	1358 quintales
Entrada de hoy	135
Total	1493
Vendido	176
Quedan	1317

Matadero público

Carnización y precios del día de ayer:

12 reses mayores, con peso de 1761 kilos, de 1'75 á 1'85.

147 borregos con peso de 1256 kilos, á 1'47.

Instruccion Pública

Se ha posesionado de su cargo el maestro interino de la escuela de niños de Yátor, don Edilberto Osta Pérez.

—Se ha posesionado de la escuela de niñas de Mecina Alfahar, la maestra doña Trinidad Muñoz Correa.

ESPECTACULOS

Cine de la Terraza

Todas las noches sección continua desde las ocho de la noche.—10 magníficos cuadros.

Preferencia, 30 céntimos; entrada general, 15; medias entradas, 10.

Lux Edén

Secciones desde las siete en adelante.

Preferencia, 40 céntimos; entrada general, 20 ídem.

Compre V. en SAN JOSÉ

que puede comprar de balde tres veces en el mes.

Tres veces al mes se devuelve el importe de sus compras á todos los compradores que la suerte determine.

Grandes surtidos en géneros para la estación y para Equipo de Novia; de Baño y ropa interior.

SAN JOSÉ, Reyes Católicos, 25.

A los enfermos de los ojos

Desde la próxima semana, las horas de consulta en el Dispensario particular del oculista Dr. Duarte, serán de ocho á nueve de la mañana y de cuatro á seis de la tarde, y en el Consultorio de Especialidades, Colcha 2, pral., de once á doce de la mañana.

CAPILHOL — EVITA LA CAIDA DEL PELO

Cura la calvicie.—¡Pelo á los 30 días!

Frasco 4 pesetas.—De venta en Granada: Perfumería LA GIRALDA, don TELESFORO SIGLER, Reyes Católicos, 31.

A los consumidores de gaseosas y sifones

La acreditada fábrica de don **Enrique Peña** hace presente á sus favorecedores, que solamente elabora una calidad siempre **inmejorable** que le pone fuera de toda competencia, siendo sus precios el de 1'50 pesetas la docena de gaseosas y 15 céntimos el sifón de agua de Seltz, sirviéndose á domicilio, tanto á los consumidores al por mayor como á los particulares. Para encargos, Acera del Casino, 37 y Carrera de Genil, 49 y 51.

Cerámica Accitana

GUADIX.—GRANADA

Fábrica de tejas planas y curvas, ladrillos macizos y huecos, tubos, baldosas y baldosines y demás materiales de arcilla para construcciones, con máquinas perfeccionadas movidas á vapor y horno continuo del sistema más moderno.

EXPOSICION Y OFICINAS; Reyes Católicos, 87, GRANADA

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO
Manuel Paso, 2, Granada

HIPOFOSFITOS SALUD

Cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heróico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños, haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia de Medicina, debe pedirse

HIPOFOSFITOS SALUD, de los señores CLIMENT Y COMPAÑIA, TORTOSA. — De venta en todas las Farmacias

SÍFILIS VENÉREO ANEMIA

Los Confites Emerin dan á las vías génito-urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Bienorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Emerin con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfoadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetis, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, lazitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los MEDICAMENTOS

Emerin

TRES VIRTUDES:

CONFIANZA
HONRADEZ
SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigir á: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.—De venta en Granada, Farmacia del doctor Pieazo, Reyes Católicos, 20 y A. Covaleda, San Jerónimo, 13.

SAN JOSÉ

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

ELABORADOS con PRESION HIDRAULICA y CEMENTO LAFARGE — — —

PIEDRA ARTIFICIAL

Grandes existencias y multitud de dibujos.—Pídase el catálogo

TORRES Y LOPEZ

16, Calle REAL DE SAN LAZARO 16, (frente á la Cruz Blanca)

Unicos y exclusivos vendedores directos en la provincia de los acreditados cementos de la Societé J. & A. Pavin de Lafarge, (Marsella).—Cementos Grapier, gris y blanco Lafarge; Artificial, Vicat; Natural 1.ª, Monette; Cal Teil, (legítima); Cemento Valenciane, superior (medio rápido) y Romano, (rápido) Roquefort á 3 pesetas saco. Por toneladas se hace baja en el precio, con arreglo á la importancia de los pedidos.

ALMACENES Y DESPACHO: 16, REAL DE SAN LÁZARO, 16

Nota.—Los materiales se sirven al pie de obra dentro del radio de la población, y sobre vagón Granada.

Tenemos á disposición de los Sres. Arquitectos, Ingenieros y clientes, un Gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.

PRIMA EXCEPCIONAL

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Mediante contrato que, haciendo un sacrificio en obsequio á nuestros suscriptores, tenemos hecho con la **Sociedad General de Publicaciones** de Barcelona, los actuales suscriptores del NOTICIERO GRANADINO y los que á él se suscriban, podrán, mediante las condiciones que al pie se expresan, recibir á domicilio los días 7, 15, 23 y último de cada mes, ó sea **cuatro veces al mes**, un reparto de la COLECCIÓN POPULAR ILUSTRADA, compuesto cada uno de las **cuatro publicaciones siguientes:**

Diccionario Enciclopédico ilustrado

Conteniendo todas las voces que comprende la última edición del de la Academia Española y 2.000 voces más, pertenecientes á Artes, Oficios, Ciencias, Industrias, Americanismos, etc. Obra profusamente ilustrada con grabados en negro y láminas en colores.

1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días.
Su precio, 1 real

Historia General de España y de la América Española

Obra escrita á conciencia y adquirida, ya terminada, para esta colección; hecha con escrupulosa honradez, previo reposado examen de insospechables fuentes, en la que se depura la verdad histórica, prescindiendo de cuanto no sea espejo fiel de la realidad, ciñéndose al estudio de las épocas y de sus hombres, sin prejuicios de doctrinas filosóficas, literarias, políticas, ni religiosas, escrita teniendo á la vista las de Lafuente, Roney, Ghebhart, etc. Ilustrada en negro y con láminas en colores.

1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días.
Su precio, 1 real.

Aguas primaverales

Interesantísima novela de Iván Turguenef, ilustrada con artísticas láminas en negro. Es una bellísima obra, galanamente escrita, cuya acción sujeta poderosamente la atención de los lectores. La novela está traducida al castellano con la mayor escrupulosidad.

1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días.
Su precio, 1 real

El Hogar y la Moda

Periódico ilustrado. Publica figurines de vestidos y sombreros para señoras, señoritas y niños; labores, revistas de modas, piezas de música, variedades, novelas, etc. Tiene servicio especial de patrones á la medida para sus suscriptores, á los que, además, regala cada mes, máquinas de coser, vestidos, sombreros, vajillas, piezas de tela, etc., mediante sorteos combinados con los de la Lotería Nacional y en los cuales todo suscriptor tiene derecho á elegir libremente cada mes el número que ha de entrar en sorteo.

1 número cada 8 días. 15 céntimos

Suman cada mes estos cuatro repartos, **docs cuadernos** correspondientes á tres obras, y **cuatro números del periódico;** en junto **diez y seis entregas,** que en toda España y en América, á los precios indicados, cuestan al mes Ptas. 3'60 (tres pesetas, con sesenta céntimos) y que nosotros ofrecemos á nuestros suscriptores, **las diez y seis,** por la cantidad de DOS REALES AL MES. Para que se hagan cargo del regalo que realmente les ofrecemos, nos bastará hacerles notar que cada número de **El Hogar y la Moda** y cada entrega del **Diccionario,** de la **Historia de España** y de **Las hijas bien educadas,** les viene á salir por **tres céntimos de peseta.**

BASES.—En virtud del contrato celebrado, nuestros suscriptores son los únicos que tienen derecho á disfrutar de este excepcional regalo. Los que deseen utilizar nuestra **Prima excepcional,** deben avisar á nuestra Administración. Los suscriptores de fuera y los que por virtud de este regalo quieran suscribirse á nuestro diario, pueden, si gustan, pedirnos el reparto de muestra que les serviremos á vuelta de correo.

A los que utilicen este regalo, les serviremos las cuatro publicaciones con los números de nuestro diario correspondientes á los días 7, 15, 23 y último de cada mes. El precio de la **Suscripción combinada,** al NOTICIERO GRANADINO y á este nuevo servicio, será de dos pesetas mensuales en la Capital ó de seis y media pesetas trimestre para los suscriptores de fuera.

No se admiten suscripciones por separado á ninguna de las cuatro publicaciones que forman la COLECCIÓN POPULAR ILUSTRADA. La suscripción debe ser general para las cuatro publicaciones.

Los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO que utilicen esta **Prima excepcional,** tendrán derecho á disfrutar de los regalos que **El Hogar y la Moda** ofrece todos los meses á sus suscriptores.

SE ALQUILA

un bonito piso amueblado. Darán razón en la Cuesta de los Gomérez, número 12.

PAPEL para envolver

Se vende en esta Administración. Puerta Real, núm. 3

FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL

— DE —

D. Miguel González Perales.--Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrére. Ortopedia, Cura Lister. Bragueros. Termómetros. Dosimetría. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmines. Purpurinas. Aluminiums. Brochas. Pincelería. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS

Elvira (plaza de San Gil, núm. 10)

SOLITARIA

CURACION CIERTA en DOS HORAS con los

GLÓBULOS SECRETAN

REMEDIO INFALIBLE

Adoptado en los Hospitales de Paris

DEPÓSITO: 17, Rue Cadet, PARIS.

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

OFICINAS

Romanones, 7 y 9, entresuelos

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: **12.000.000 de pesetas efectivas** completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: **Sres. D. Luis Morales,** Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y **D. Manuel Quintana,** calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

CARRILLO Y C.ª

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA

Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoniaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

Sucursales:

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23
En Motril: D. Francisco García Cazorla.

La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13

Farmacia

J. Zambrano, Sucesor del Dr. Rubio

Reyes Católicos, 32

Específicos nacionales y extranjeros, Aguas minero-medicinales, artículos de goma, Ortopedia, Vendajes.

Hidroterapia

Duchas frías, calientes y escocesas

Material aséptico para operaciones quirúrgicas. Trousean de partos.

Consulta médica general.
Id. id. especial de enfermedades de los ojos.

Laboratorio Químico-Micrográfico

Análisis completos de orina, leche, esputos, sangre, pus y cuantos problemas son del dominio del análisis biológico y micrográfico.

Un ROMPE-CABEZA Un

para todo ***industrial*** y ***comerciante*** es el saber cómo puede hacerse una ***propaganda eficaz*** y ***económica*** asegurando una pronta salida á sus productos.

Pidiendo á la ***Agencia Internacional de Anuncios***

HAASENSTEIN Y VOGLER, Fernando, 2, 1.º BARCELONA

presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes á publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanaques, etc., del mundo entero, queda solucionado á satisfacción este problema. § § § § § § §

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO

ADMINISTRACION: Puerta Real, 3, (principal)

IMPRENTA: Manuel Paso 2 (bajos)

Jarabe del Profesor Girolamo
Polvos y cachets Pagliano de Florencia

El mejor depurativo y refrescante de la sangre
65 años de éxito creciente son su mejor recomendación
Exigid siempre el nombre del Profesor ***Girolamo***
Se vende en las principales farmacias y droguerías
Unicos agentes en España: J. URIACH Y COMPAÑIA.—Moncada, núm. 20, Barcelona

JULIO DE SAINT-FELIX

LAS GEMAS DEL DIRECTORIO

Pero Coraly no comprendió, en medio de su meditación, que su presencia estaba por demás en el salón donde se iban á reunir en consejo aquellos hombres de Estado; sólo veía la posición crítica del capitán, presagiaba un extremo rigor, en parte y fatalmente provocado por ella, había dado al olvido toda su cólera y sus ideas de venganza, y la pobre joven empezaba á tener miedo por el hombre á quien—debemos confesar—amaba más de lo que creía.

Entraron en el salón los tres Directores anunciados. Gothier dijo que había urgencia, y fué el primero en aprobar el sitio de la sesión.

—Estaremos aquí mejor, añadió Moulins, por que nadie tendrá noticia de este consejo improvisado.

Roger Ducos consultó con la mirada á su oráculo Sieyes, de quien era el Mémnon; el abate se sonreía y aprobaba, y Roger Ducos aprobó y se sonrió.

Llegó el ministro de policía; Barras mandó encender más luces y cerrar las persianas de las ventanas. Fouché llevaba en la mano un paquete de periódicos, proclamas y pasquines. Su fisonomía tenía una expresión sombría; su grande rostro pálido, feo y duro, sus ojos escudriñadores y ardientes, su elevada estatura, su cuerpo delgado y anguloso, su traje oficial y adornado con una banda tricolor y sus palabras breves y secas inspiraban un sentimiento de espanto, que tal vez hubiera acobardado á cualquier otro que no hubiera sido Raimundo.

—Ciudadanos, dijo con voz áspera y terrible, tengo la mayor satisfacción en encontraros reunidos en este sitio. La situación es grave; dignaos prestarme atención.

Todos tomaron asiento. Barras se sentó en el centro, cerca de una mesa donde se colocaron dos candelabros. El capitán recibió la invitación de sentarse; estaba solo en medio del semicírculo de los miembros del Directorio.

Coraly se retiró á un lado de la chimenea, y el ministro de policía le lanzaba continuas é inquietas miradas.

—Pero me parece, dijo Barras, que estamos incurriendo en una usurpación. ¿Debemos despedir á la pobre muchacha de su propia casa? Por otra parte, ciudadanos, ya sabéis cuánta es la discreción de la señorita Coraly.

El ministro no insistió más porque el consejo suplicó á Coraly unánimente que continuase considerándose como dueña de la casa, y ella se quedó tal vez por orgullo ó por previsión en favor de alguno, aunque resuelta á retirarse cuando le pareciese bien, ó según la ocasión.

—Ciudados Directores, dijo el ministro, hace muchos días que se advierte gran fermentación en París, sirviendo de escusa á los revoltosos las noticias de Italia, que cada día son más desastrosas; se explotan nuestras desgracias en provecho de ciertos nombres que recuerdan victorias, y se intenta envilecer ante la opinión al Gobierno. Dos partidos violentos hay en acción; los realistas, secundados por Inglaterra y por el duque de Brunswik y los jacobinos, y unos y otros están dispuestos á unirse contra nosotros. El partido jacobino, resto despreciable de Robespierre, no simpatiza, como es de presumir, con los realistas, pero como carecen de recursos, los aristócratas lo hacen mover con su dinero. Leed el «Diario del Pueblo,» y veréis que aún vive Graco Baboeuff, el cual, en vez de lanzar ahora su cólera contra los traidores, los monárquicos, los sacerdotes y los nobles, la descarga contra nosotros.

Mis agentes han prendido á muchos descamisados de baja plebe que gritaban por las calles: «¡Pan y paz!» Se trata de extinguir el odio público contra el extranjero y encenderlo contrar el Gobierno del Directorio. He aquí las proclamas que se han encontrado en el Palacio Nacional y en algunas calles principales de París, en las cuales se atreven á recordar los tiempos felices de la monarquía. Los agentes de policía solo han conseguido arrancarlas después de sostener una vigorosa lucha con los grupos. Es innegable que una mano oculta ha repartido mucho dinero en estos últimos días en París, y ya sabéis mejor que nadie el valor que tiene el oro en este momento, puesto en balanza con los asignados... Propongo al Directorio ejecutivo que me autorice para pesquisas domiciliarias «extraordinarias»; los poderes de que dispongo son insuficientes...

—Ciudadano ministro, respondió Gothier interrumpiéndole; habéis hablado prolijamente y con razón de los realistas y jacobinos, pero existe un tercer partido enteramente nuevo, aunque mucho más peligroso; me refiero á ese partido de entusiastas por las recientes glorias militares, que explota un nombre célebre y nos amenaza con una reacción militar.

—Hablemos sin rodeos, dijo Moulins; el partido de Bonaparte.

—Es cierto, añadió Fouché; el número de los partidarios del general crece de día en día.

—Y su insolencia empieza á ser insufrible, dijo Sieyes que era más hostil aún á los hombres de espada.

—Ciudadano ministro, dijo Gothier ¿qué habéis averiguado sobre una reunión que ha habido hace dos horas en el Palacio Nacional?

El ministro lanzó una ojeada al capitán Raimundo que estaba tranquilamente sentado en un sillón jugando con las borlas de su espada.

—Aquí teneis; dijo, un oficial que podría informaros mejor que yo sobre este asunto.